

# Migración en Cuentas Públicas 2016-2023

**NÓMADE**  
ASESORÍAS MIGRATORIAS



Transformar un nuevo país, en un nuevo hogar  
[www.nomadeconsultora.com](http://www.nomadeconsultora.com)

# Índice

## Migración en Cuentas Públicas 2016-2023

- 1 Antecedentes
- 2 Menciones
- 3 Dimensiones
- 4 Evaluación de compromisos
- 5 Verificación de información
- 6 Conclusiones
- 7 Extractos



# Antecedentes

## Un temática en constante contingencia

La migración ha estado en la agenda noticiosa la última década **de manera ininterrumpida**. Esto ha llevado a que los **últimos tres presidentes hagan referencia a las políticas migratorias que ha adoptado su gobierno**, en cada uno de los mensajes presidenciales ante el Congreso desde 2016 a 2023.

Entre 2014 y 2020 ingresaron más de 1 millón de personas extranjeras y eso ha tenido impacto en múltiples dimensiones de la vida cotidiana de quienes habitan en nuestro país. A 2022, poco más de 1,6 millones de personas migrantes y refugiadas reside en Chile, representando cerca del 9% de la población.

Desde el incremento del flujo migratorio la migración ha sido un tema constante en la agenda pública desde múltiples aristas, generando narrativas en el ámbito político que han tomado como una de las dimensiones principales desde las candidaturas en los 10 procesos electorales que ha llevado a cabo Chile desde 2017 a la fecha.



# Antecedentes

## Un temática en constante contingencia

El objetivo de este informe es **sistematizar lo señalado por cada Presidente en materia migratoria en su Cuenta Pública desde 2016 a la fecha. Evaluar el cumplimiento de promesas, verificar los datos entregados y analizar las principales dimensiones con las que se vincula la migración, identificando las narrativas presidenciales los últimos 8 años en torno a la movilidad humana.**

Los flujos migratorios comenzaron a experimentar un incremento desde 2014, representado fundamentalmente por personas que venían de Colombia, Haití y Venezuela. Es en 2016 cuando por primera vez se menciona algo referido a la temática migratoria, pero en torno a una política habitacional para quienes residían en Chile, no por los nuevos flujos.



# Menciones



# Menciones

## Cuánto se nombra

Número de veces que se mencionan los términos: “migración”, “migrantes”, “migraciones”, “migratoria”, “extranjeros”, “extranjera”\* en discurso oficial de Cuenta Pública

Presidenta/e	Año	Cantidad de menciones
Michelle Bachelet Jeria	2016	1
	2017	2
Sebastián Piñera Echeñique	2018	9
	2019	3
	2020	9
	2021	9
Gabriel Boric Font	2022	9
	2023	17

\*En el caso de “extranjera” se consideraron sólo las referidas a temática migratoria, ya que muchas Cuentas Públicas utilizan la palabra para vincularla a inversión u otras.



# Menciones

## Cantidad de palabras

Cantidad de palabras en párrafos donde se hace referencia a migración

Presidenta/e	Año	Cantidad de palabras
Michelle Bachelet Jeria	2016	26
	2017	53
Sebastián Piñera Echeñique	2018	379
	2019	197
	2020	192
	2021	166
Gabriel Boric Font	2022	448
	2023	738



# Dimensiones





# Dimensiones

Cuentas Públicas 2016-2023

Quando se habla de migración, ¿a qué temática se vincula?

8

Ley de Migraciones,  
Política Nacional  
de Migraciones,  
Proyectos  
legislativos

11

Delincuencia,  
expulsiones,  
control de fronteras

12

Medidas  
vinculadas a  
política  
migratoria

3

Política  
migratoria  
articulada con  
otros países de  
la región

11

Visión sobre  
Política  
migratoria de  
Estado



# Dimensiones

*Lo que apenas se dice...o no se dice*

Para analizar las Cuentas Públicas es importante considerar tanto lo que se dice, como lo que no se dice. Ante ello, hicimos un análisis de los discursos 2016-2023 utilizando ciertas palabras claves.

Palabra	Justificación de búsqueda	Cantidad de menciones	Años
Argentina, Bolivia, Perú	Países limítrofes de Chile	0	
Chacalluta, Colchane	Pasos fronterizos con mayor cantidad de ingresos por paso no habilitado	2 (1 vez cada paso)	2023
Economía	Impacto positivo de la migración en PIB y consumo	0	
Venezuela, venezolano/a	Principal flujo de los últimos años, que representa cerca del 50% de población extranjera en Chile	1	2023
Tren de Aragua	Principal red delictual	1	2022
Educación, estudios	Años de estudio población migrante (13,1 versus 11,8 de chilenos/as) y cantidad con títulos profesionales (cerca de 400 mil)	0	
Mujeres	49% de la población migrante, brechas	0	
Refugio, refugiadas/os	Programas con personas de Afganistán, Siria, Ucrania. Perfil población venezolana y haitiana.	0	
Niñez, infancia, NNA	Cantidad de niñas, niños y adolescentes migrantes en situación migratoria irregular. Derechos establecidos en Ley de Migraciones y Ley de Garantías de la niñez	0	



# Dimensiones

Nube de palabras Cuentas Públicas 2016-2023



# Evaluación compromisos



# Evaluación compromisos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Michelle Bachelet Jeria	2017	“Ese Censo nos mostrará que Chile es un país más diverso, que recibe crecientemente el influjo enriquecedor de la migración, muchos de los cuales fueron censistas voluntarios. Chile tiene que actualizar su legislación al respecto. <b>Por eso, en el segundo semestre enviaremos una ley que adapte la legislación a la nueva realidad migratoria”.</b>	En Agosto de 2017, la Presidenta Bachelet firmó el Proyecto de Ley de Migraciones, ingresando a primer trámite constitucional a la Cámara de Diputados bajo el Boletín 11395-06



# Evaluación compromisos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Sebastián Piñera Echeñique	2018	“Y por esta razón, quiero dejarlo con mucha claridad, hay grupos que todavía están muy expuestos a atropellos a los derechos humanos, como los niños, las mujeres, los adultos mayores, los discapacitados, los pueblos originarios, los presos y los migrantes. Y también <b>el Plan de Derechos Humanos va a extender sus brazos para garantizar mejor esos derechos</b> ”.	Plan nacional contempla un capítulo específico para personas migrantes y refugiadas, cuyo objetivo es “Respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, en condiciones de igualdad y no discriminación”.



# Evaluación compromisos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Gabriel Boric Font	2022	“Implementaremos la Política Nacional de Migración, así como el mejoramiento de registro de ingresos y la agilización en la respuesta del Servicio Nacional de Migraciones. Ya estamos trabajando intensamente en ello”.	1) La Política Nacional de Migración tuvo un proceso participativo de diseño durante 2022 y 2023. Se presentó en Julio de 2023 y fue publicada bajo el Decreto 181 del Ministerio del Interior en diciembre 2023. 2) No se especifica qué es el “Mejoramiento de registro de ingresos”. Podría estar vinculado a proceso de empadronamiento realizado durante 2023 y 2024. 3) En la Cuenta Pública del SERMIG 2024, se detalla una disminución de un 39% en solicitudes pendientes respecto a marzo 2022.



# Evaluación compromisos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Gabriel Boric Font	2022	“Desarrollaremos, en el marco del Plan Nuestro Norte, un paquete especial de inversión pública priorizados sectorialmente a partir de las propuestas recogidas desde las comunidades locales. En particular, en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.”.	El Plan Nuestro Norte se convirtió finalmente en el “Comité Interministerial para la Inversión Macro Zona Norte” creado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a instancias del Presidente de la República, a través del Decreto N° 357 del 15 de diciembre de 2022. Incluyó las regiones mencionadas, añadiendo las de Atacama y Coquimbo. En sesión de septiembre 2023 acordó priorizar inversiones por 3 billones en las regiones del norte.





# Evaluación compromisos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Gabriel Boric Font	2023	“Este mes presentaremos la primera Política Nacional de Migraciones del país... Ingresaremos un proyecto de ley en materia migratoria que busca resolver asuntos tan relevantes como la sanción al transporte irregular de personas, el aumento de causales de no ingreso y facilitar la expulsión administrativa por reiteración de faltas graves”.	1) La Política Nacional de Migraciones se presentó en Julio de 2023 y fue publicada bajo el Decreto 181 del Ministerio del Interior en diciembre 2023. 2) Proyecto de ley presentado el proyecto bajo el boletín N°16072-06 de fecha 10 de julio de 2023



# Verificación información



# Verificación de información

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Sebastián Piñera Echeñique	2018	“Esta nueva política nos ha permitido...poner término al abuso realizado por bandas y mafias organizadas, que hacían trata de personas con nuestros migrantes”.	Entre 2018 y 2022 se formalizaron 30 causas por el delito de trata de personas contenido en la ley 20.507, lo que se traduce en que en el mismo rango de tiempo se registraron 133 víctimas por este delito, sin considerar otras denuncias que no llegaron a etapa de formalización.



# Verificación de información

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Sebastián Piñera Echeñique	2019	“Entre los años 2014 y 2017, más de 800 mil migrantes ingresaron a nuestro país, aumentando de 400 mil a más de 1,2 millones, la mayoría de ellos en forma ilegal y muchos engañados por verdaderas mafias de traficantes de personas”.	1) En 2014 el entonces Departamento de Extranjería estimó en 410.998 las personas extranjeras residentes en Chile y para 2017 el Censo en 746.465. La diferencia entre ambos años es 335.467. Es en Diciembre 2018 que se estiman en 1,3 millones. 2) Las cifras muestran más bien que la mayoría ingresó regular. Desde datos obtenidos de la página del Servicio de Migraciones, entre 2014 y 2017 se entregaron más de 750.000 Residencias Temporales, mientras que la regularización normalizó la situación migratoria de 155 mil personas.



# Verificación de información

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Sebastián Piñera Echeñique	2020	“Para que Chile siga siendo un país abierto y acogedor y para no repetir el desorden que existió en esta materia cuando <b>se permitió el ingreso de cientos de miles de migrantes</b> en forma irregular y para proteger los derechos de los propios migrantes”.	Entre 2014 y 2017 se registran 9.446 ingresos por paso no habilitado. Entre 2010 y 2013, 4.117 registros. Si sumamos los dos primeros años de gobierno del Presidente Piñera (2018-2019), fueron 14.358. Comete dos imprecisiones. Sumando todos los años (2010-2019) no se llega a 30.000, muy lejos de los "cientos de miles" y sólo entre 2018-2019 se registraron más ingresos irregulares que entre 2010-2017.



# Verificación de información

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Sebastián Piñera Echeñique	2021	<p>“Cuando asumimos el Gobierno, la <b>migración ilegal y los migrantes engañados</b> por verdaderas mafias de trata de personas, <b>habían aumentado sin control y era necesario poner orden</b> en nuestra casa... Esta nueva Ley de Migración se complementa con <b>el Plan de Frontera Segura</b>, que busca impedir, con la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas, la <b>inmigración ilegal, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas y el contrabando, especialmente en nuestras fronteras del norte</b>”.</p>	<p>1) Las cifras muestran que la migración irregular aumentó más bien desde 2018 en adelante. 2) Desde el sitio del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Banco Integrado de Programas Sociales (BIPS) se reporta como un plan que inició en 2019 y terminó en 2022, cuyo propósito era disminuir la delincuencia organizada. El programa no pasó la evaluación Ex ante, requerida para cualquier programa público con el fin de evaluar su focalización, cobertura, eficiencia presupuestaria y eficacia</p>



# Verificación de información

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso	Evaluación
Gabriel Boric Font	2023	“..desplegamos a las Fuerzas Armadas en la frontera norte para apoyar la labor de Carabineros y la PDI y los resultados demuestran que tenemos más y mejor control de nuestras fronteras: porque la entrada irregular de migrantes, y estuvimos juntos en Chacalluta y en Colchane, ha disminuido en un 56% durante los últimos cinco meses de 2023, respecto al mismo período del 2022.”	Los registros de ingresos por paso no habilitado de los primeros cinco meses de 2023, disminuyeron un 56% respecto a los mismos meses de 2022. Los registros han ido disminuyendo de 2021 a la fecha. Ese año se registraron 56.586, al año siguiente 53.875 y en 2023, un total de 44.235.



# Conclusiones





# Conclusiones

## Complementar, sin negar

La política migratoria es un tema de Estado y una de las preocupaciones principales de la ciudadanía. Pocos temas llevan ocho años seguidos estando presentes en la Cuenta Pública, como lo es la movilidad humana. Probablemente continuará en los discursos presidenciales.

Las menciones están focalizadas en lo relativo al Proyectos de Ley de Migraciones y la seguridad (control de fronteras, expulsiones, bandas delictuales). Aprobada la Ley de Migraciones y su Plan Nacional, los mensajes debieran dar cuenta del cumplimiento de éste de ahora en adelante.

El control de fronteras y delincuencia deben tener prioridad para abordar; pero al mismo tiempo debieran complementarse con medidas hacia comunidades afectadas. Es decir, tener en cuenta las fronteras y las ciudades, en particular el acceso a servicios, medidas que agilicen la inclusión de las personas migrantes, junto con programas que promuevan un enfoque territorial que atienda la diversidad de demandas de las personas que lo habitan.



# Extractos



# Extractos

Por presidente

Presidenta	Año	Compromiso
Michelle Bachelet Jeria	2016	“Para que muchos más puedan hacer uso del Subsidio de Arriendo, aumentamos el límite de edad y permitimos a los extranjeros residentes postular con mayores facilidades”.
	2017	“Ese Censo nos mostrará que Chile es un país más diverso, que recibe crecientemente el influjo enriquecedor de la migración, muchos de los cuales fueron censistas voluntarios. Chile tiene que actualizar su legislación al respecto. Por eso, en el segundo semestre enviaremos una ley que adapte la legislación a la nueva realidad migratoria.



## Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Sebastián Piñera Echeñique	2018	<p>La protección de nuestra infancia se debilitó y el acceso a una salud de calidad se deterioró, como lo manifiestan las listas de espera que llegaron a totalizar cerca de dos millones de nuestros compatriotas. La calidad de la educación se estancó y la situación migratoria, simplemente, se escapó de control.</p> <p>Otra urgencia social que no podía seguir esperando, era implementar una Nueva Política Migratoria para nuestro país. Por eso presentamos, el 9 de abril, un proyecto en esa dirección. Su propósito es que Chile siga siendo un país abierto y acogedor, garantizando una migración segura, ordenada y regular, que respete nuestra legislación y esté acorde a los más altos estándares internacionales. Esta nueva política nos ha permitido, por fin, terminar con el abuso de las visas de turismo como forma intencional de permanecer en forma irregular en nuestro país, y también poner término al abuso realizado por bandas y mafias organizadas, que hacían trata de personas con nuestros migrantes.</p> <p>Y hemos abierto un proceso de registro y regularización para quienes, residiendo ya en nuestro país, carecen de antecedentes penales. Ellos van a tener la oportunidad de proteger mejor su dignidad y sus condiciones de vida, no sólo de los migrantes, porque la ley también apunta a proteger las condiciones y calidad de vida de nuestros compatriotas.</p> <p>Gracias a estas iniciativas, hoy tenemos una Política de Migración más regulada, más ordenada, más segura, más respetuosa de nuestras leyes. A la fecha, más de 130 mil ciudadanos extranjeros se han incorporado a este proceso de registro y regularización, y aún nos falta más de un mes y medio para que termine el plazo establecido.</p> <p>Así, estamos garantizando que Chile siga siendo un país abierto y acogedor para quienes vienen a integrarse a nuestra sociedad, a respetar nuestras leyes, a aportar a nuestro desarrollo y a iniciar una nueva y mejor vida, resguardando la calidad de vida de los migrantes y también de nuestros compatriotas.</p>



# Extractos

Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Sebastián Piñera Echeñique	2018	Y por esta razón, quiero dejarlo con mucha claridad, hay grupos que todavía están muy expuestos a atropellos a los derechos humanos, como los niños, las mujeres, los adultos mayores, los discapacitados, los pueblos originarios, los presos y los migrantes. Y también el Plan de Derechos Humanos va a extender sus brazos para garantizar mejor esos derechos..



# Extractos

Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Sebastián Piñera Echeñique	2019	<p>Poner orden en nuestra casa en materia de Migración</p> <p>Entre los años 2014 y 2017, más de 800 mil migrantes ingresaron a nuestro país, aumentando de 400 mil a más de 1,2 millones, la mayoría de ellos en forma ilegal y muchos engañados por verdaderas mafias de traficantes de personas</p> <p>Para poner orden en nuestra casa iniciamos un proceso extraordinario de regularización, que hasta ahora ha permitido normalizar la situación de más de 155 mil personas, que hoy pueden trabajar legalmente e integrarse en plenitud a nuestra sociedad. Asimismo, por órdenes judiciales y administrativas, hemos expulsado a 2.054 personas que cometieron delitos o estaban en situación irregular, y estamos impidiendo el ingreso a Chile de aquellos con antecedentes delictuales en sus países de origen.</p> <p>Para lograr un Chile abierto, diverso y acogedor con todos aquellos que vienen a Chile respetando nuestras leyes, a trabajar honestamente y a colaborar con nuestro desarrollo, y al mismo tiempo, un Chile protegido de aquellos que no respetan nuestras leyes, han cometido delitos en sus países de origen o vienen a causarnos daño, enviamos al Congreso un Proyecto que moderniza nuestra obsoleta Ley de Migraciones, que ya fue aprobado por la cámara.</p>



# Extractos

## Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Sebastián Piñera Echeñique	2020	<p>Chile siempre ha sido un país abierto y acogedor con la migración, valoramos el aporte que han hecho a nuestro país los migrantes europeos, de Oriente Medio, de América Latina y de muchas otras latitudes porque han hecho un gran aporte al desarrollo social, cultural y económico de nuestro país y a la diversidad de nuestra sociedad.</p> <p>Para que Chile siga siendo un país abierto y acogedor y para no repetir el desorden que existió en esta materia cuando se permitió el ingreso de cientos de miles de migrantes en forma irregular y para proteger los derechos de los propios migrantes, necesitamos una Ley Migratoria moderna acorde con los más altos estándares internacionales que nos permita una migración segura, ordenada y regular, lo que ha constituido un compromiso de nuestro Gobierno.</p> <p>Porque una regla de oro en materia de migración es que todos quienes quieran venir a vivir a nuestro país, deben ingresar a nuestro país respetando nuestras leyes. Por estas razones pido a este Congreso aprobar prontamente la nueva Ley Migratoria que moderniza nuestra legislación que data del año 1975 y que ya lleva ocho años de tramitación en este Congreso.</p>



# Extractos

Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Sebastián Piñera Echeñique	2021	<p>Migración. Poner orden en nuestra casa. Chile ha sido históricamente un país abierto y acogedor con los migrantes que vienen a Chile a cumplir nuestras leyes, trabajar con honestidad, iniciar una nueva vida y contribuir al desarrollo de nuestro país. Queremos que esta política se mantenga.</p> <p>Sin embargo, cuando asumimos el Gobierno, la migración ilegal y los migrantes engañados por verdaderas mafias de trata de personas, habían aumentado sin control y era necesario poner orden en nuestra casa. Por estas razones, impulsamos una Nueva Ley de Migración, que ya está en plena vigencia, que permite la migración legal y beneficiosa para nuestro país, e impide la migración ilegal o basada en engaños o falsedades, y la migración de personas con antecedentes delictuales. Esta nueva Ley de Migración se complementa con el Plan de Frontera Segura, que busca impedir, con la colaboración de nuestras Fuerzas Armadas, la inmigración ilegal, el narcotráfico, el crimen organizado, el tráfico de armas y el contrabando, especialmente en nuestras fronteras del norte.</p>





# Extractos

## Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Gabriel Boric Font	2022	<p>En esto me entristece decir que no nos merecemos tantos aplausos porque nos gustaría ir mucho más lejos, el déficit de vivienda es mucho más grande, pero también no podemos prometer cosas que no vamos a poder cumplir. El déficit de vivienda en Chile, compatriotas, es de 650 mil viviendas hoy día. Decía que esto quizás no se había visto antes, quizás en la década de 10, de los 20, a propósito de la migración campo-ciudad, vivimos algo parecido.</p>
		<p>Otro tema difícil, la migración. La migración es parte de nuestra historia, de Chile y del mundo. Y en Chile hoy nos enfrentamos al desafío de construir una sociedad que, a su vez, reconozca los beneficios de la interculturalidad, promueva la inclusión de las personas migrantes, los vea como personas y entienda el drama que viven, por el cual han recorrido tantos kilómetros y, al mismo tiempo, se haga cargo de las legítimas preocupaciones de las comunidades que los reciben. En particular, en relación con el acceso a servicios, el uso de espacios públicos y la seguridad, recuperando, a la vez, el control sobre nuestras fronteras que en los últimos años se ha visto desbordado. Para ello, implementaremos la Política Nacional de Migración, así como el mejoramiento de registro de ingresos y la agilización en la respuesta del Servicio Nacional de Migraciones. Ya estamos trabajando intensamente en ello.</p>
		<p>También vamos a trabajar en aquellos lugares que han experimentado con mayor intensidad las consecuencias de una migración desregulada, en particular en el norte de nuestro país. Desarrollaremos, en el marco del Plan Nuestro Norte, un paquete especial de inversión pública priorizados sectorialmente a partir de las propuestas recogidas desde las comunidades locales. En particular, en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.</p>
		<p>Quiero decirles a los alcaldes y alcaldesas de estas regiones que tenemos el deber de escucharlos a ustedes, que ustedes saben mucho mejor que nosotros, desde el centro del país, las preocupaciones que se están viviendo en su zona y que, por eso, vamos a trabajar en conjunto para poder afrontar y dar solución a las demandas que sus comunidades les hacen permanentemente. Sabemos que es una situación complicada, empatizo con ella. No vamos a detenernos ni un segundo en trabajar para poder solucionarlo y que esta situación que inquieta pueda ser superada desde una perspectiva, y esto es muy importante, desde una perspectiva de humanidad.</p>
		<p>Sabemos que la presencia del crimen organizado, del narcotráfico, del tráfico de migrantes, como hemos visto en el terrible caso del Tren de Aragua, la trata de personas, el robo de madera y el lavado de dinero es evidente que han crecido en nuestro país durante los últimos años.</p>



# Extractos

## Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Gabriel Boric Font	2023	<p>Cuando llegamos al Gobierno teníamos una inmigración irregular desbordada en la frontera norte, afectando significativamente la calidad de vida de los compatriotas que habitan en esas regiones e impactando también al conjunto de nuestra nación.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>MIGRACIÓN</b></p> <p>Nuestro país, y lo conversábamos recién en Brasil con los Presidentes de América del Sur, todos nuestros países necesitan herramientas para que la migración sea ordenada, segura y regular. Por eso, nuestro trabajo se ha enfocado en fortalecer la respuesta y presencia del Estado en la frontera, también como decía antes, con la colaboración de las policías y las FF.AA., mejorar la gestión administrativa de la población extranjera que ya ingresó al país, haciendo esfuerzos también por mejorar la convivencia entre la población extranjera y nuestros connacionales. Y todo ello, siempre desde una perspectiva de derechos humanos y resguardando la dignidad de todos.</p> <p>En el primer ámbito, desplegamos a las Fuerzas Armadas en la frontera norte para apoyar la labor de Carabineros y la PDI y los resultados demuestran que tenemos más y mejor control de nuestras fronteras: porque la entrada irregular de migrantes, y estuvimos juntos en Chacalluta y en Colchane, ha disminuido en un 56% durante los últimos cinco meses de 2023, respecto al mismo período del 2022.</p> <p>En materia administrativa, cuando llegamos al Gobierno había medio millón de solicitudes de residencia pendientes. Y tras un año de intenso y difícil trabajo logramos reducir a la mitad el tiempo de tramitación de los migrantes regulares. Respecto a la migración irregular, en 11 días más comenzará un proceso de empadronamiento biométrico de las personas en esta situación. Esto permitirá conocer las identidades y antecedentes penales, en caso de tenerlos, de quienes han ingresado de manera irregular al país. Y, para promover una migración ordenada que considere las necesidades de las comunidades, que se haga cargo de las necesidades de las comunidades y fomente la integración armónica y el respeto de los derechos tanto de las comunidades como de las personas migrantes, este mes presentaremos la primera Política Nacional de Migraciones del país que estará basada en un enfoque responsable de seguridad y respeto de los DDHH, y teniendo claro el aspecto de gestión administrativa y documentación de la población extranjera en el territorio nacional y, además, la gestión de fronteras para la regulación y orden de los flujos migratorios. Finalmente, ingresaremos un proyecto de ley en materia migratoria que busca resolver asuntos tan relevantes como la sanción al transporte irregular de personas, el aumento de causales de no ingreso y facilitar la expulsión administrativa por reiteración de faltas graves.</p>



# Extractos

## Por presidente

Presidente	Año	Extracto
Gabriel Boric Font	2023	<p>También estamos estrechando nuestros lazos con América Latina. Y hoy puedo anunciar con orgullo que Chile será co-anfitrión, junto a Colombia y Brasil, de la Primera Cumbre Latinoamericana para una tributación global incluyente, sostenible y equitativa. Además, estamos participando de la reactivación de la integración sudamericana liderada por Brasil, más allá de las ideologías, con todos los que tengan que estar, con los 12 países, aportando propuestas concretas que redunden en beneficios para nuestros pueblos en materia de cultura, migración, coordinación de las policías para el combate a la delincuencia transnacional y cómo enfrentamos juntos la crisis climática.</p>
		<p>Ahora, frente a la crisis climática, en cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático, en la cual Chile es uno de los pioneros, estamos trabajando, en primer lugar, implementando las urgentes y tan necesarias estrategias de adaptación para garantizar la supervivencia de nuestro pueblo, de sus sistemas de vida y de los ecosistemas. En el corto plazo ya lo estamos viendo en el mundo, vamos a tener migraciones entre los países, migraciones producto de la crisis climática.</p>



# Bibliografía

*Cuentas Públicas 2016-2023*

Cuentas Públicas se extrajeron de:

[https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/cuentas\\_publicas/detalle?tipo=presidentes](https://www.bcn.cl/historiapolitica/corporaciones/cuentas_publicas/detalle?tipo=presidentes)



# Migración en Cuentas Públicas 2016-2023

**NÓMADE**  
ASESORÍAS MIGRATORIAS



Transformar un nuevo país, en un nuevo hogar  
[www.nomadeconsultora.com](http://www.nomadeconsultora.com)